

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Julio del 2022

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública
Secretaría de Asuntos de la Mujer
Su Oficina

Señora Carranza:

Tengo el agrado de dirigirme a ud. con el objetivo de informarle que a raíz del proceso de transición de Instituto a Secretaría de Asuntos de la Mujer, el presupuesto del presente año aún no ha sido incorporado a la nueva Secretaría por parte de la Secretaría de Finanzas, por lo que no se puede registrar la programación y evaluación del POA - Presupuesto 2022 en el SIAFI GES y SIAFI II, correspondiente al II Trimestre.

En atención a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente,


Eva Teresa García
Planificación y Presupuesto Interinst.
INAM

